

04/08/2015

Copiapó: Fiscalía formalizó a detenido que realizaba disparos en la vía pública con arma hechiza

Bajo la medida cautelar de prisión preventiva quedó un imputado que este lunes fue formalizado por la Fiscalía, esto luego que fuera detenido por realizar disparos en la vía pública.

La audiencia de control de detención y formalización de cargos fue asumida por el fiscal Ariel Guzmán Moya, quien indicó que el detenido N.C.Z. (35) llegó hasta el sector de la población Rosario de Copiapó

portando un arma de fuego del tipo hechiza con la cual realizó varios disparos al aire. Esta acción ocasionó la preocupación de vecinos del lugar, quienes alertaron de lo ocurrido a personal de Carabineros, quienes detuvieron al imputado quedando éste a disposición de la Fiscalía para ser presentado ante el Juzgado de Garantía.

De esta manera en la audiencia respectiva el fiscal Guzmán formalizó los hechos por el delito de porte ilegal de arma hechiza y municiones, ya que además del arma al momento de la detención se realizó el hallazgo de varios cartuchos.

De esta manera la Fiscalía logró que el tribunal determinara la cautelar de prisión preventiva en contra del detenido, quien permanecerá privado de libertad durante todo el periodo que se extienda la investigación de este caso por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad.

